



## COORDINACION ADMINISTRATIVA Y TECNICA

Buenos Aires, 21 de abril 2026.

REF.: EXP-OPC N°38/2026 – Contratación Directa (TES) N°04/2026

Alquiler cochera fija

**I** - En virtud del vencimiento previsto para el 30 de abril de 2026 de la contratación de una cochera fija, que tramitó por EXP OPC 7/2025, y la solicitud de la Dirección General incorporada a fs. 1; se procedió a solicitar presupuestos a proveedores aptos a fin de encuadrar el proceso de contratación de la referencia.

Del valor que surgió del presupuesto recibido, se procedió a encuadrar la presente contratación en el marco de una Contratación Directa por Trámite Especial Simplificado (TES), conforme el Artículo 25, inciso d) del Decreto Delegado N°1023/2001, sus modificatorias y complementarias; reglamentado para regir en el ámbito de la OPC por resolución CSP N°2/2018, Anexo 1, ítem C.

**II** - Posteriormente, se procedió a requerir cotizaciones a empresas del rubro a fin de gestionar la Contratación por el término de 6 (seis) meses, a partir de la firma de la Orden de Compra.

Fueron invitadas 5 (cinco) firmas y no se recibieron cotizaciones, por lo que es opinión de esta Coordinación que el llamado para la Contratación Directa de referencia sea declarado desierto.

**III-** A efectos de lo aconsejado precedentemente, remítanse los actuados al Área Legal para la emisión del pertinente dictamen y posterior continuidad del trámite.

  
Cdr. GUSTAVO H. L. BRITO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y TECNICO  
Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)

